Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con cinco minutos del día diez de enero de dos mil catorce, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "Benito Juárez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento,** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento:** da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.-----

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 19 de diciembre de 2013.----------
V. Presentación de los informes correspondientes al cuarto trimestre de las Comisiones Edilicias de:
 Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil
 Planeación para el Desarrollo
 Hacienda
 Mercados, Centrales de Abasto y Rastro
 Fomento Agropecuario y Forestal
 Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación
 Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal
 Equidad de Genero
 Transparencia
 Asuntos de la Juventud
 Hermanamientos
 Desarrollo Económico
 Agua, Drenaje y Alcantarillado
 Fomento Artesanal
 Obras Públicas y Desarrollo Urbano
 Panteones y,
 Participación Ciudadana
VI. Informe correspondiente al mes de diciembre del año 2013, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias.----------
VII. Asuntos Generales.----------
VIII Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, interviene en este punto el **C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** muchas gracias, mi pregunta va en torno a saber si las últimas tres Comisiones se van a anexar también para la votación, porque no las veo enumeradas. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** efectivamente, después de haberse notificado el Orden del Día, fue notificada a la Secretaría del Ayuntamiento los informes de los Presidentes de las Comisiones de Turismo, Preservación y Restauración del Medio Ambiente, Salud Pública, Asuntos Metropolitanos y Límites Territoriales, Vialidad y Transporte, Derechos Humanos, Empleo, Desarrollo Social y Humano, Alumbrado Público, Población y Parques y Jardines. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** entiendo que no obstante haber sido recibidos extemporáneamente fueron turnados a sus oficinas y contemplamos la posibilidad de

evaluarlos también y comentarlos en esta reunión de Cabildo, si alguno tuviera una opinión diferente, yo tampoco tendría inconveniente de que se transmitiera o transfiriera. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** perdón, si me permite Señora Presidenta, si me permiten, los Señores Regidores cada tres meses por Ley deben de presentar su informe de las Comisiones, nada más que estos informes de las Comisiones no llegaron antes de haberse notificado el Orden del Día. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** es lo que dije, llegaron extemporáneos a la notificación, y decidimos incorporarlos en esta Sesión. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** si está bien, el tema es como no vienen enumerados, no se notificó esto por eso es mi pregunta. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** sí, pero ya en el acta vienen incluidos; se inscribió para el punto de Asuntos Generales el **C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.** En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** ¿algún comentario adicional?, muchas gracias, solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación del Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 001/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes por el: C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, un asunto, para solicitar un informe acerca de los avances en materia de seguridad pública en el Municipio; por la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, un asunto acerca de la seguridad pública en el Municipio de Metepec; por el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal, dos asuntos, el primero acerca de no politizar los temas de seguridad que se están llevando a cabo en el municipio, y el segundo acerca de los alcances y medidas que se están llevando a cabo en el territorio de Metepec. ----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 19 de diciembre de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 19 de diciembre de 2013, respectivamente, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 002/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 19 de diciembre de 2013. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le pido igualmente al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración el contenido del acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 19 de diciembre de 2013, queda a su consideración el contenido de la misma, y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no existiendo comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 19 de diciembre de 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 003/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo efectuada el día 19 de diciembre de 2013. ----------

Quinto Punto: Presentación de los informes correspondientes al cuarto trimestre de las Comisiones Edilicias de:

Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil,
Planeación para el Desarrollo,
Hacienda,
Agua, Drenaje y Alcantarillado,
Mercados, Centrales de Abasto y Rastro,
Alumbrado Público,
Obras Públicas y Desarrollo Urbano,
Fomento Agropecuario y Forestal,
Parques y Jardines,
Panteones,
Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación,
Turismo,
Preservación y Restauración del Medio Ambiente,
Población,
Empleo,
Salud Pública,
Participación Ciudadana,
Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal,
Asuntos Metropolitanos y Límites Territoriales,
Fomento Artesanal,
Equidad de Género,
Transparencia,
Asuntos de la Juventud,
Hermanamientos,
Desarrollo Económico,
Desarrollo Social,
Comisión de Vialidad y Transporte, y
Derechos Humanos.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día y tomando en consideración que los informes relativos al cuarto trimestre que presentan las Comisiones Edilicias, les fueron turnados con anterioridad a excepción de los que aquí hemos acordado y que se dieron también extemporáneamente, solicito a los integrantes de este Órgano Colegiado se omita su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. **(Los documentos originales de los cuales se entregó copia con anterioridad a cada Edil, serán integrados al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura de los informes de las Comisiones Edilicias, correspondientes al cuarto semestre del año 2013, que presentaron los Presidentes de las Comisiones Edilicias señaladas, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 004/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30, 66, segundo párrafo y 69, fracción I, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), ñ) bis, p), r) y s) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción VII, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura de los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2013 de las Comisiones Edilicias de:

- Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil,
- Planeación para el Desarrollo,
- Hacienda,
- Agua, Drenaje y Alcantarillado,
- Mercados, Centrales de Abasto y Rastro,
- Alumbrado Público,
- Obras Públicas y Desarrollo Urbano,
- Fomento Agropecuario y Forestal,
- Parques y Jardines,
- Panteones,

- Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación,
- Turismo,
- Preservación y Restauración del Medio Ambiente,
- Población,
- Empleo,
- Salud Pública,
- Participación Ciudadana,
- Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal,
- Asuntos Metropolitanos y Límites Territoriales,
- Fomento Artesanal,
- Equidad de Género,
- Transparencia,
- Asuntos de la Juventud,
- Hermanamientos,
- Desarrollo Económico,
- Desarrollo Social,
- Comisión de Vialidad y Transporte, y
- Derechos Humanos.

Sexto Punto: Informe correspondiente al mes de diciembre del año 2013, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el Informe mensual que presenta el Secretario del Ayuntamiento les fue turnado con anterioridad. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** Solicito a los integrantes de este Órgano Colegiado, se omita su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del Informe correspondiente al mes de diciembre del año 2013, que presenta esta Secretaría del Ayuntamiento referente al número y contenido de los expedientes pasados a las Comisiones Edilicias, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 005/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del informe correspondiente al mes de diciembre de 2013, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias. ----------

Séptimo Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día, le solicito igualmente al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento, informo a ustedes que se inscribió para el punto de Asuntos Generales el **C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias Presidenta, quisiera solicitarle Presidenta muy atentamente, nos pudiera presentar al Cabildo un informe muy general sobre la situación de la Seguridad Pública en el periodo vacacional, que me parece que siempre tiene sus características especiales y que además con la participación muy visible de fuerzas Estatales y Federales se estuvo cubriendo aquí en el Municipio de Metepec, sería importante conocer si hubo modificaciones importantes en el tipo de delincuencia, si los delitos patrimoniales son los que siguen prevaleciendo, yo creo que quisiéramos conocer si al amparo del convenio único, más bien dicho del Mando Único esto ha tenido resultados, por favor Presidenta. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** con todo gusto Regidor, si les parece pudiéramos tenerlo para la próxima reunión de Cabildo, independientemente de que desde ahora pudiera comentar varias cosas, lo primero es que efectivamente por ahí del día diecinueve, veinte del mes de diciembre, se sumó al esfuerzo de prevención del delito las fuerzas federales, tenemos un grupo permanente que estará indefinidamente, de poco más de cien elementos, que se suman a los cien elementos que tenemos de Seguridad Pública Estatal, más los ciento treinta y siete Municipales que aproximadamente tenemos en activo por turno, ciertamente siguen siendo los delitos patrimoniales el problema de inseguridad que aqueja a Metepec, como lo hemos dicho en esta mesa Metepec por sus propias características, resulta ser un lugar muy atractivo que de suyo atrae a delincuentes provenientes de muchos sitios, principalmente del Valle de Toluca y aisladamente debemos también señalarlo de la Ciudad de México y del Valle de México, tenemos también desde luego delincuencia originaria, sin embargo está de

acuerdo con los reportes que hemos ido acotando y las estadísticas que esto nos ha permitido, encontramos que del cien por ciento de la delincuencia que es detenida solo el treinta por ciento es originaria de Metepec, el resto nos llega de otros sitios, un sesenta por ciento proviene del Valle de Toluca y un diez por ciento de otras regiones del Estado o del país, hemos encontrado gente de Guanajuato, de Veracruz, de la Ciudad de México, en fin, el delito con mayor presencia e incidencia en el Municipio es el robo, seguido por daño en los bienes que es lo que conocemos popularmente como el cristalazo, seguido también por el robo a casa-habitación y el robo a transeúnte que ha disminuido considerablemente, ha sido muy afortunada la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno, específicamente, especialmente de esta célula tan importante de la Policía Federal Preventiva, una de las unidades que integran este Cuerpo de Seguridad posee un sistema de lectura muy avanzado, muy sofisticado de placas de vehículos con reporte de robo, esto ha permitido por ejemplo que recuperemos tres vehículos, dos antier y uno ayer y sumados a los de la última semana serán cerca de once vehículos, algunos con detenido, otros sin detenido, pero lo que hace esta unidad es que con el sistema que trae, va escaneando las placas y hemos encontrado circulando unidades robadas, las hemos encontrado también estacionadas en fraccionamientos, en colonias y son vehículos con reporte de robo no solamente de Metepec, del país, entonces esto está siendo una gran herramienta, la verdad es que estamos avanzando muy rápido en este asunto, hay varios detenidos, estamos por iniciar con ellos también ya en estos días un operativo de revisión de talleres mecánicos, de deshuesaderos donde creemos está este número importante también de vehículos, esto desde luego nos va a permitir contener y disminuir sensiblemente este tema, la presencia de los tres cuerpos policiacos son bastantes vistosos y es absolutamente intencional, se trata de contener, se trata de disuadir, se trata de que la delincuencia que emigra a Metepec a realizar fechorías, se vaya a otro sitio, en tanto trabajamos también como ustedes saben la parte preventiva porque no todos son asuntos de policías, no solamente es un asunto de armamento y camionetas impresionantes, tiene que ver también con la prevención del delito desde la familia, con mucha preocupación debo señalar, observo, cierta fuerza ahí oculta en el anonimato que pretende generar en el municipio, un estado de psicosis social, inventando delitos vía twitter, vean, podría entrar en detalles, no vale la pena, me parece que esto es absolutamente irresponsable, de pronto me escriben un twitter donde me dicen, Carolina ¿a qué te dedicas?, estoy en la esquina fulana de tal y estoy viendo un asalto, mentira no hubo tal, pero peor todavía, ¿recuerdan el incidente, a mano armada?, pareciera y también pareciera un robo a cuentahabiente el día 26 de diciembre, dos disparos de fuego y tal, resulta, estamos por recibir el peritaje, no voy a soltar este asunto llegaré hasta el fondo del tema, pero pareciera ser que esto fue un auto robo y fue algo simulado, cosa que me parece gravísima y si esto está, justamente en amparo o al alcance de este tipo de situaciones que se expresan en el twitter absolutamente falsas, simplemente para provocar en la comunidad una condición de inseguridad y elevar la percepción del peligro y la inseguridad en Metepec, es francamente irresponsable, eso está pasando hoy, ahí se los dejo, métanse a cada twitter y sabrán de que hablo, entonces me parece grave, habremos de trabajar desde luego en la reconstrucción de esa percepción en materia de Seguridad Pública, con hechos, con trabajo, eso es lo que voy a hacer, lo demás la verdad no, lo haremos estoy cierta, segura, que la presencia federal y la muy afortunada coordinación que estamos teniendo también con el Gobierno del Estado, nos va a permitir contener esta situación, desafortunadamente no nos aísla de lo que pasa en el resto del país y el resto del Estado, pero yo creo que vamos bastante bien, si me permiten vamos a graficar puntualmente, esta información la recibimos de la Procuraduría, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y reunimos también la nuestra cada fin de mes, si ustedes me lo permiten graficamos de comportamiento, hacemos un comparativo con dos mil doce y dos mil trece, para ver que hay y que no hay, que si existe y que no existe, se han soltado rumores también vía medios electrónicos del robo de niños, no ha habido uno solo, se inventan levantones de jovencitas supuestamente secuestradas también vía twitter que tampoco existen y esto me voy a encargar de decírselo a la población personalmente, colonia por colonia porque yo no puedo permitir esto o sea esto es un atentado contra la sociedad muy grave, entonces estamos trabajando en eso pero lo que si puedo decir es que tenemos buenos resultados derivado justamente de este trabajo conjunto, a no ser este incidente que pareciera ser ficticio, lo demás salió bastante bien, tuvimos calma en las colonias y desde luego no nos aísla de hechos aislados, pero entiendo que vamos bastante bien y que estamos muy atentos haciendo este trabajo, muchas gracias. En uso de la voz el **Síndico Municipal:** Presidenta me permite un comentario, gracias compañeros buenos días, aunado a lo que ya refiere la Señora Presidenta quisiera yo hacer dos solicitudes a esta mesa, la primera tiene que ver con lo que ya refería la Señora Presidenta, nosotros como representantes de instituciones político-electorales en esta mesa, poder hacer lo propio ante nuestros correligionarios, ante nuestros institutos políticos para que tomemos esta circunstancia con toda la responsabilidad y seguro estoy que los que estamos en esta mesa actuaremos en tal sentido para evitar o tomar de este tipo de situaciones la búsqueda de actividades electorales, eso me queda muy claro y por otro lado también a los miembros de este Cuerpo Edilicio rogarles mucho su apoyo para que las acciones que se vayan refiriendo que afortunadamente están siendo ya atendidas, haremos un sentido de invitación de una cultura a la denuncia, porque permitirá sobre todas las cosas poder tener compresión en la eliminación de estos delitos y si me lo permite Señora Presidenta y mis compañeros hablo porque así sé que lo puedo hacer a nombre de los compañeros del Partido Revolucionario Institucional y si me permiten los que estamos coaligados del Partido Nueva Alianza y del Verde Ecologista cuente con nosotros Señora Presidenta para esta cruzada y sobre todo con esa actitud responsable para evitar cualquier

circunstancia de orden electoral y atañar asuntos irresponsables en búsqueda de una solución. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Síndico. En uso de la voz el **Octavo Regidor:** me sumo al comentario del Síndico Municipal.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día viernes diez de enero del año dos mil catorce, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Victor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 10 DE ENERO DE 2014.

3940

SINTEXTO